

1 8 9 3 9 4



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N 1 0 0 0 9 4

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TECHOS A BASE DE ELEMENTOS PREFABRICADOS", a favor de Don Ramón Forcada Ramoneda, Arquitecto, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de París, nº 188 bis.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de techos a base de elementos pre fabricados.

5. Uno de los elementos constructivos que se ha utilizado en gran escala en las construcciones de hormigón armado, son las losas nervadas. Este sistema presenta algunos incon venientes, uno de ellos es la complicación en el desarrollo de los encofrados y su sustentación durante la colocación de las armaduras y su hormigoneado.

10. Con la invención quedan eliminados los inconvenientes indicados, toda vez que la losa nervada no existe inicialmen te, pero resulta después de estar montados los elementos pre fabricados, mediante el empleo del hormigón y medios de trabazón convenientes.

15. A este fin, los elementos prefabricados precisos para



189394

la construcción del techo, según la invención, consisten en una viga de perfil especial y una bovedilla de hormigón u otro material apto, cuya bovedilla se apoyará en los salientes longitudinales de la viga.

5. La viga presenta unas rozas superiores adecuadas para recibir a unos medios de trabazón que han de quedar dentro de la masa de hormigón que se vierte sobre la bovedilla.

10. El perfil de la viga está compuesto de una parte inferior en doble T, de alas desiguales, siendo la mayor la superior, la cual forma saliente longitudinal, respecto de una cumbrera que lleva la viga más arriba de su ala superior. La altura de esta cumbrera es la adecuada para definir el espesor de la capa de hormigón.

15. Colocadas, pues, las vigas y entre ellas las bovedillas, se vierte hormigón en el hueco resultante, haciendo trabazón mediante hierros o estribos colocados en las rozas superiores de las vigas. En esta forma queda el techo y piso en una sola operación.

20. Los bordes inferiores del alma son adecuados para montar en ellos el cielo raso.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

la figura 1ª muestra la viga en sección transversal (I), y en planta (II), así como en vista lateral alzada (III).

la figura 2ª indica, en proyecciones diédricas, una bovedilla, y

30. la figura 3ª es la representación, en perspectiva, de



1 8 9 3 9 4

la realización del trabajo para la formación del techo.

la figura 4ª es la vista, en perspectiva, desde la parte inferior del conjunto indicado en la Fig. 3ª.

5. Consiste la invención en prefabricar unas vigas -1-, en doble T, con sus alas -2- y -3-, desiguales, formando la -3- un escalón longitudinal con respecto de una cumbrera -4-, que forma toda la zona superior de la viga; en esta zona existen las rozas -5-, adecuadas para alojar transversalmente los estribos de trabazón.

10. Unas bovedillas -6-, formadas por placas curvadas, en material conveniente, por ejemplo, hormigón, fibro-cemento, tierra cocida, yeso u otros, completan, con la viga, los elementos prefabricados característicos de la invención.

15. La construcción del techo tiene lugar espaciando las vigas -1- y colocando entre ellas las bovedillas -6-, apoyadas en el escalón que forma el ala -3-.

20. En esta disposición se vierte el hormigón -7- (Fig.3ª), habiéndose dispuesto previamente los estribos de trabazón -8-, alojados en las rozas -5-. El hormigón se va vertiendo hasta alcanzar la altura de la cumbrera -4- de la viga, resultando así un techo uniforme muy bien trabajado, y, en consecuencia, la losa nervada en hormigón -9- entre vigas.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados al fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

189394

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de techos a base de elementos prefabricados, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer como elementos base prefabricados, unas vigas de sección especial y unas bovedillas, que apoyan lateralmente en dos vigas contiguas, construyéndose éstos elementos en material adecuado, por ejemplo, las vigas en hormigón armado y las bovedillas en tierra cocida, hormigón, fibrocemento u otro material, resultando el trabajo de construcción realizado, por el hecho de verter hormigón en la canal que forman dos vigas y las bovedillas dispuestas entre ellas, formándose trabazón por disponer en unas rozas que las vigas llevan en su parte superior, unos estribos o varillas de hierro, que resultan embebidas en la masa de hormigón.

- 2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los cuales la sección de la viga es, inicialmente, en doble T, con alas desiguales, siendo la más ancha la superior, pero teniendo la particularidad de presentar sobre el ala superior una cumbrera prismática longitudinal, con respecto a la cual forman, los bordes del ala superior, un escalón adecuado para el apoyo de los bordes de las bovedillas.

- 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, en los que la viga tiene, en su parte superior, unas rozas transversales, espaciadas regularmente para asiento de los estribos de trabazón.



4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones que anteceden, en los que, el hormigón vertido sobre las bo vedillas, llega a alcanzar la altura de la cumbrera de las vigas, con la cual se enrasa, formando así el piso o techo.

5.

5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la construcción de techos a base de elementos prefabricados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 8 de agosto de 1949.

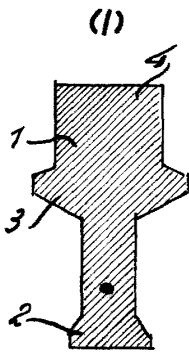
RAMON FORCADA RAMONEDA

p.e.

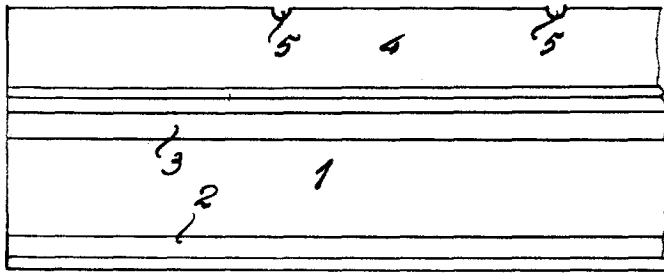
189394



Fig. 1



(III)



Madrid, 8 Agosto 1949

Jaimy Isern  
P.P. *[Signature]*

94

(II)

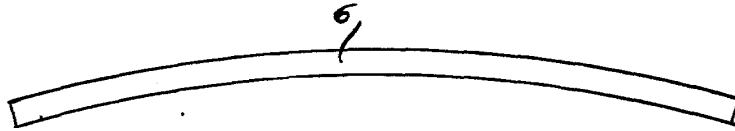
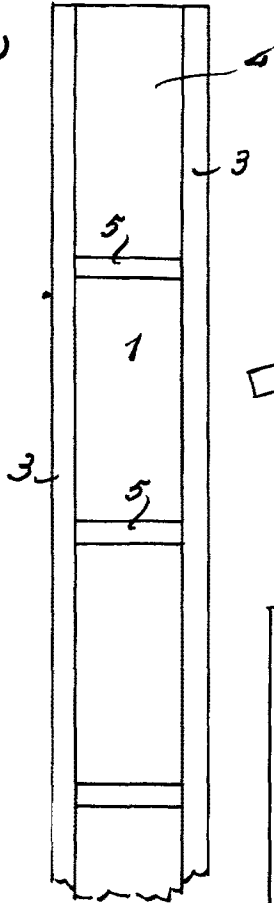
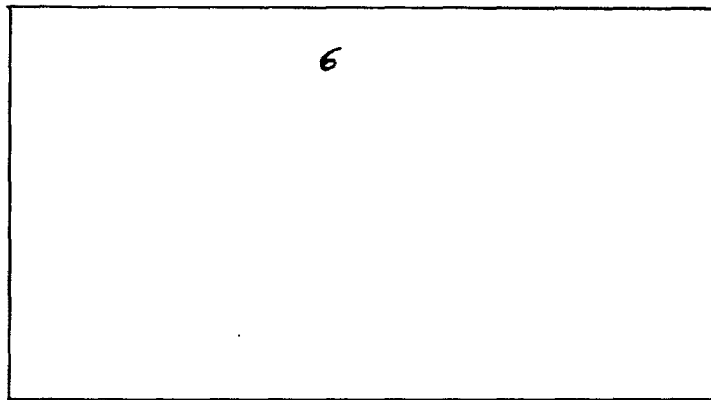


Fig. 2



189394



Fig.4

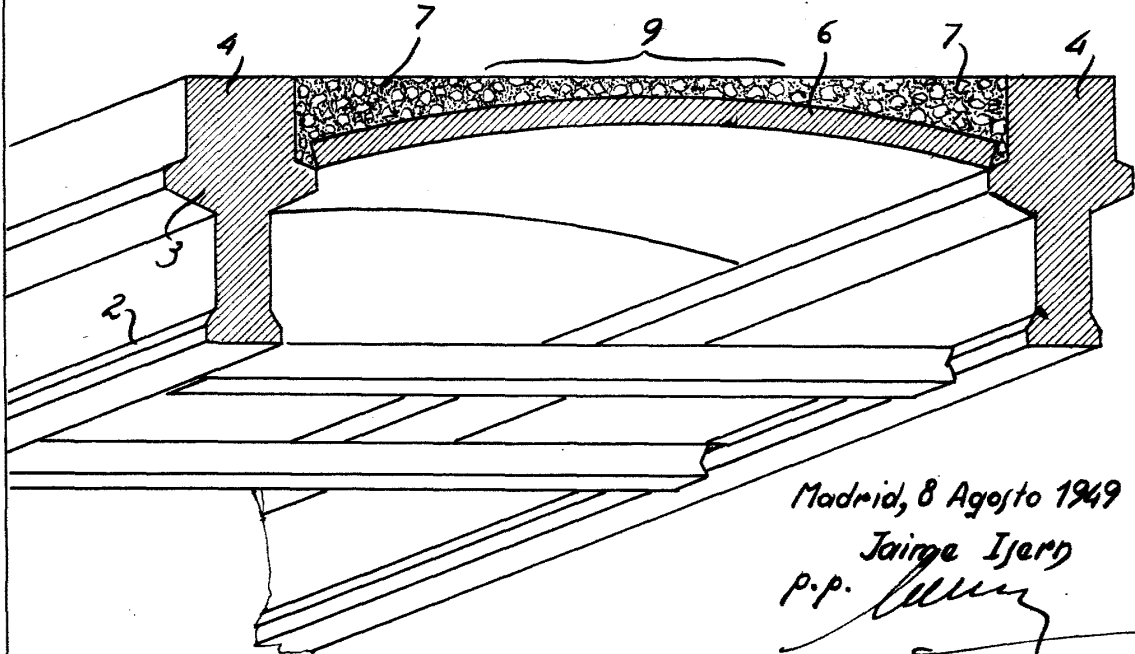


Fig.3

